JUECES para la DEMOCRACIA

ACTA REUNIÓN SECCIÓN TERRITORIAL DE MURCIA DE JUECES PARA LA DEMOCRACIA

En Murcia, siendo las 14,30 horas del 14 de diciembre de 2011, en el Hotel Hispano de Murcia, se reúnen los miembros de la Sección Territorial de Murcia de la Asociación Jueces para la Democracia que se detallan al pie de la presente acta, al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

PRIMERO.- NOMBRAMIENTO DE NUEVO COORDINADOR.

Todos los presentes agradecen a Andrés Montalbán toda la dedicación, esfuerzo y trabajo que ha desempeñado en la coordinación de la Sección Territorial y por ello le piden que continúe como miembro asesor vitalicio de la Sección, por la ayuda inestimable que puede continuar prestando, dada la experiencia de tantos años como coordinador. Andrés acepta la propuesta, aceptando acudir a las reuniones con la Sección Territorial de Murcia.

Se propone , y aprueba por unanimidad , que la elección de coordinador/a sea cada dos años, coincidiendo con los periodos de mandato del Secretariado de la Asociación, por lo que , de forma automática, cada dos años, en diciembre, el cargo de coordinador/a quedará a disposición de todos/as los/as componentes de la sección, siendo imperativo que se convoque una Junta para la renovación de dicho cargo en el mes de diciembre de cada dos años, a partir del presente, sin perjuicio de que, tras una nueva elección, pueda resultar reelegido el mismo/a coordinador/a.

Se propone y aprueba por unanimidad que el cargo de coordinador lo ostente Concha Roig Angosto para los próximos dos años. La designada acepta el cargo.

Se propone que , para la asistencia al próximo Comité Permanente, los días 9 y 10 de febrero de 2012, en caso de imposibilidad de la Coordinadora , se delegue la asistencia, siendo de vital importancia que la Sección Territorial esté representada en el mismo, dado que , para esas fechas, ya se conocerá quienes integran el nuevo equipo del Ministerio de Justicia..

SEGUNDO.- POSICIONAMIENTO ANTE EL DESARROLLO DE LA NOJ EN MURCIA Y LA CRISIS.

Concha informa de los problemas previsibles que está habiendo en el desarrollo de la NOJ fundamentalmente por falta de presupuesto y por falta coordinación entre todos los territorios donde se ha puesto en marcha. Los problemas que están surgiendo son muchos y no se sabe si son comunes a los demás partidos donde está funcionando la NOJ y sobre todo qué soluciones están adoptando. La NOJ se ha puesto en marcha en

Murcia, Ciudad Real, León Cuenca, Cáceres , Burgos y en algunos partidos judiciales del País Vasco, y sería recomendable tener información fiable y completa de cómo se está desarrollando en cada lugar.

Para ello, de forma unánime, se interesa del Secretariado Permanente de la Asociación se efectúen gestiones para aportar esta información y así poder afrontar y proponer soluciones más acertadas y satisfactorias.

TERCERO.- PERSPECTIVAS ANTE EL CAMBIO DE MINISTERIO.

Como temas más relevantes que deberá desarrollar el nuevo Ministerio que resulte del nuevo Gobierno en ciernes, se ponen de relieve:

a) Desarrollo de la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal.
b) Adaptación a las necesidades actuales de la Ley de Demarcación y Planta Judicial.
c) Desbloqueo de las nuevas plazas cuya dotación ha sido aprobada.
d) Continuación y completo desarrollo del proceso de modernización de la justicia.

CUARTO.- RECIBIMIENTO DE LOS NUEVOS COMPAÑEROS – FERNANDO Y ANDRÉS JR- Y DESPEDIDA DE ANDRÉS.

Se reiteran las palabras de agradecimiento hacia Andrés que se han recogido en el punto primero.

Se da la bienvenida a los nuevos compañeros Andrés Montalbán (JR) y a Fernando de la Fuente.

Sin más temas que tratar, se levantó la sesión agradeciendo a todos su asistencia.

Asisten a la reunión, Ana Bermejo, María Luisa González, Olga Reverte, Ascensión Martín, Concha Roig, María Jover, Manolo Rodríguez, Fernando de la Fuente, Miguel Ángel Larrosa, Andrés Montalbán JR, Andrés Montalbán SR, Julián Pérez, Romualdo Faura, siendo casi la totalidad de los miembros de la Sección Territorial de Murcia, compuesta de 14 personas, faltando David Castillejos, que excusó su asistencia por imposibilidad.

El Coordinador Saliente — La Coordinadora Entrante

Andrés Montalbán — Concha Roig

En funciones de Secretario

Fernando de la Fuente